

### SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA- MC 012-2019

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de Selección ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA - MC 012 de 2019

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual únicamente a través de las herramientas disponibles en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.
3. El objeto del contrato a celebrar es: "Contratar la Central de Medios que prestará los servicios en el diseño, desarrollo y ejecución del plan de medios requerido para garantizar la participación de la ciudadanía en las audiencias de participación de terceros que se deben realizar en desarrollo del proceso de Titulación Minera de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación.
4. Los aspectos generales y detallados se encuentran publicados en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) donde se tramitará en línea todo el proceso de selección que corresponde, conforme con el ordenamiento legal vigente y en los términos previstos por Colombia Compra Eficiente para dicha plataforma.
5. Los bienes objeto del presente proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

CODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
82101800	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Servicio de Agencia de Publicidad
82101900	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Colocación y cumplimiento de Medios
83121700	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios de Información	Servicios de Comunicación Masiva

#### 6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2019 o hasta agotar el presupuesto



## AVISO DE CONVOCATORIA



asignado, lo que ocurra primero. Dicho término empezará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

7. El valor del presupuesto oficial estimado para este proceso es hasta por la suma CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) incluido IVA, y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar; valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado. El presupuesto del presente proceso está amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP N° 6019 de fecha 5 de Enero de 2019 rubro presupuestal No. C-2104-1900-7-0-210413-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE OBJETO DE GASTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN	TOTAL CDP
C-2104-1900-7-0-210413-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NACIÓN	100.000.000

8. Siguiendo los lineamientos fijados en el “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” expedido por Colombia Compra se logra concluir que la contratación a celebrar se encuentra cubierta de la aplicación de Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes, así:

convenio	País	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones - CAN		SI	SI	NO	SI

## AVISO DE CONVOCATORIA

9. De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección SI es susceptible de limitarse a MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales.

10. Las personas interesadas en el presente proceso de selección de contratista, podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios, Uniones Temporales u otro tipo de proponente plural que surja de la celebración de contratos de colaboración), cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar, con observancia de los requisitos establecidos para el presente proceso de selección.

La Agencia Nacional de Minería revisará que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato; para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

### 11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El cronograma del proceso deberá ser consultado en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II).

12. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación **<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.822901&isFromPublicArea=True&isModal=False>**